

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2007**

**A los Señores Accionistas de
ADMIHOTEL CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.1.3.0014, he examinado el Balance General de ADMIHOTEL CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo período. He realizado adicionalmente ciertas pruebas selectivas con el fin de analizar el Sistema de Control Interno y verificar lo siguiente:

- Si los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Que la Contabilidad se lleve conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías.
- Que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía y los documentos de terceros sean adecuados.

Los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Administración, mi obligación como Comisario es emitir una opinión, basado en pruebas selectivas realizadas de acuerdo con Normas y procedimientos de Auditoría así como la aplicación de otros procedimientos alternativos de ser el caso.

El resultado de la revisión efectuada revela que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación vigentes en el Ecuador.

La Compañía se encuentra al día en el pago de las obligaciones laborales con el IESS, retenciones en la fuente y proveedores. Se ha cumplido con los requerimientos del reglamento de facturación vigente.

La Administración ha cumplido con las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las actas correspondientes.

La administración ha proporcionado toda la información requerida para la preparación del presente informe.

Los Estados Financieros cuyas cifras se resumen a continuación, han sido tomadas de los libros de contabilidad de ADMIHOTEL Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2007.



ACTIVO	2,006	2,007	Incremento (Decremento)
Corriente	667,035.00	1,020,296.00	353,261.00
Fijo (Neto)	1,030,706.00	1,456,165.00	425,459.00
Diferido	542,003.00	370,218.00	- 171,785.00
Total Activo	2,239,744.00	2,846,679.00	606,935.00

PASIVO Y PATRIMONIO

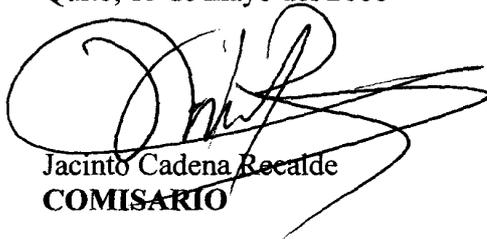
Corriente	1,538,084.00	1,513,932.00	- 24,152.00
Patrimonio	368,765.00	433,557.00	64,792.00
Utilidad del Ejercicio (Pérdida del Ejercicio)	332,895.00	899,190.00	566,295.00
Total Pasivo y Patrimonio	2,239,744.00	2,846,679.00	606,935.00

Ingresos (neto)	5,352,680.00	6,995,412.00	1,642,732.00
Costos y Gastos	5,019,785.00	6,096,222.00	1,076,437.00
Utilidad del Ejercicio antes de impuestos	332,895.00	899,190.00	566,295.00

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

Liquidez	AC	1,020,296.00	0.67
	PC	1,513,932.00	
Capital de Trabajo	AC-PC	- 493,636.00	
Endeudamiento	P	1,513,932.00	0.53
	A	2,846,679.00	

Quito, 15 de mayo del 2008


Jacinto Cadena Recalde
COMISARIO

